



NOTA DE PRENSA

La Comisión para la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo del CES crea la Ponencia “CESCYL-Next Generation UE”

Valladolid, 5 de noviembre de 2020

Hoy ha tenido lugar en el CES la **constitución efectiva de la Comisión Específica para la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo** en una reunión semipresencial. Esta nueva Comisión del CES de carácter transversal se creó por Acuerdo del Pleno del Consejo el 17 de julio de 2020 y hoy, en su primera reunión, queda constituida, informa sobre composición, funcionamiento y objetivos y toma sus primeros acuerdos.

El citado Acuerdo del Pleno del CES señaló que todas las organizaciones del Consejo formaran parte de esta Comisión en algún momento en proporción a su peso en el Consejo, estableciéndose para ello un calendario de rotación anual de Consejeros. Este mismo Acuerdo estableció que fuera el presidente del CES quien presidiera la nueva Comisión y que las organizaciones de procedencia de los vicepresidentes primero y segundo de la Institución fueran las que, por su turno correspondiente, ejercieran la función de Vicepresidencia de esta Comisión.

En esta primera reunión de constitución **se acuerda la creación de una Ponencia** vinculada a la Comisión de la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo que, con arreglo a la denominación adoptada desde la UE relativa al nuevo Instrumento de recuperación “Next Generation UE” que está siendo impulsado por la Comisión Europea, sirva para **llegar a un documento de consenso previsto para los próximos meses relativo a orientaciones o líneas estratégicas para la reconstrucción económica y social de nuestra Comunidad tras la pandemia de la COVID-19.**

Para ello, esta Ponencia contará con la **participación de personas expertas propuestas por todas las organizaciones integrantes del CES** que con su análisis ilustren al Consejo en la materialización de esas orientaciones o líneas estratégicas que puedan coadyuvar en la transformación económica y social de nuestra Comunidad.

En concreto se acuerda que **la participación de estas personas expertas tenga lugar en alguna de las áreas temáticas siguientes:**

1. Transformación digital, Economía Verde y Economía Circular.
2. Reindustrialización de Castilla y León y promoción del Corredor Atlántico.
3. Los Sectores Agrario y Forestal en Castilla y León, especialmente su vinculación a la Economía Verde.
4. Ciencia, Tecnología y Empresa. El Sistema Universitario y su conexión con la I+D+i de Castilla y León.
5. Los valores esenciales del Estado Social y Democrático de Derecho. Inclusión, Protección Social e Igualdad Real y Efectiva.



Consejo Económico y Social de Castilla y León

Avenida de Salamanca, 51, 47014 Valladolid Tfno: 983 394 200 - Fax: 983 396 538 - cescyl@cescyl.es



Información e imágenes en:

<http://www.cescyl.es/es/actualidad/actualidad-cescyl/comision-agenda-2030-pacto-verde-europeo>

Para más información:

Consejo Económico y Social de Castilla y León

Avda. de Salamanca 51, 47014 Valladolid

Tfno: 983 394 200 - prensa@cescyl.es

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES)

El CES es la Institución propia de la Comunidad de carácter consultivo en materias económica, social y laboral. En ella están representadas las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Castilla y León, así como organizaciones profesionales agrarias, de consumidores, de cooperativas y sociedades laborales, así como expertos designados por el Gobierno regional y las Cortes de Castilla y León. El CES, además de la elaboración de informes por iniciativa propia, e informar los anteproyectos de Ley y proyectos de Decreto relacionados con la política socioeconómica remitidos por el Gobierno regional, está obligado por ley a realizar cada año un Informe General en el que se analice la situación económica, laboral y social de Castilla y León del año anterior. También ha constituido un Grupo de Enlace con la sociedad civil organizada para canalizar demandas y propuestas de las organizaciones del Tercer Sector.